

 MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	FORMATO: ACTA	Versión: 6.0
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 11/02/2022
		Código: GDC-F-01

ACTA No. 03

DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá D.C., febrero 14 de 2023
HORA:	De 10:00 a 10:30 horas
LUGAR:	Reunión presencial – Sede administrativa piso 5 ala sur.
ASISTENTES:	Andrés F. González - Evaluador Preliminar de proyectos VASB. Gina Rincón – Asesora VASB. Daniel Garzón – Evaluador Preliminar de proyectos VASB. Steven Acevedo - Evaluador Preliminar de proyectos VASB. Jaime Fuentes - Evaluador Líder de proyectos VASB. Rummenigge Monsalve Alvarez – Alcalde municipal de Malambo. Peter Kepes - Jefe Oficina Asesora De Planeacion Municipal de Malambo. Tania Conrado – Asesora alcaldía de Malambo. Gustavo Vasquez Fajardo – Profesional Aguas De Malambo. Juan Pablo Jiménez - Asesor alcaldía de Malambo.
INVITADOS:	N/A

ORDEN DEL DIA:

Seguimiento a las principales observaciones resultantes de la Revisión Documental Preliminar correspondiente al proyecto **“CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE SANEAMIENTO BÁSICO PARA LA ETAPA 1 DE LOS BARRIOS SUBNORMALES CRISTO REY, LOS MANGOS, VEREDA CARMEN Y VILLA CONCORDE 2 DEL MUNICIPIO DE MALAMBO ATLÁNTICO”**.

DESARROLLO:

Si bien esta mesa de trabajo cuenta con la presencia de algunos evaluadores preliminares y de un evaluador líder ya que es una mesa de trabajo en conjunto para la revisión de varios proyectos en el municipio de Malambo, Atlántico, en esta acta se limita a realizar el seguimiento del proyecto mencionado en el orden del día.

Se indica por parte de Andrés Felipe González, Evaluador Preliminar de Proyectos del VASB, que el proyecto si bien contó con subsanaciones el día 22 de diciembre de 2022 y se llevó a cabo una mesa de trabajo virtual el día 30 de enero de 2023, aún hace falta por subsanar la totalidad de los requerimientos documentales para lo cual se requería llevar a cabo la mesa de trabajo que precede esta acta.

En la presente acta se enumera cada uno de los documentos pedidos, así como son solicitados en mesa de trabajo. Todos los documentos serán subsanados por parte de la

entidad territorial que formula el proyecto. Se solicitan los requerimientos y ajustes por componente de la siguiente manera:

Capítulo 0: Carta de presentación

1. Se debe presentar debidamente diligenciada la carta de presentación y **firmada** por el representante legal de la entidad territorial.

Capítulo 1: Documentos generales

2. Certificado de la Entidad de que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de subsidios.

Capítulo 2: Fortalecimiento institucional

- En esta etapa está subsanado el componente.

Capítulo 3: Documentos técnicos

• Diagnóstico

3. Formato Resumen del Proyecto con la totalidad de los campos diligenciados, en el formato presentado por el MVCT. **VERSIÓN DESACTUALIZADA, PRESENTAR LA VIGENTE.**
4. Capítulo o documento donde se realice el análisis de alternativas de proyectos que permitan dar solución a los problemas, objetivos y metas identificados, según lo expuesto en el Artículo 13 de la Resolución 0330 del 2017.

• Estudios y diseños

5. Para el informe hidráulico: Se deben anexar los archivos de las modelaciones realizadas.
6. Cronograma de ejecución presenta el plazo de ejecución de los diferentes componentes del proyecto, especificando la duración de las actividades, identificando la ruta crítica y las holguras en cada actividad.
7. Flujo de fondos de inversión, presenta claramente durante la duración del proyecto los valores que se ejecutarán por actividad en una escala de tiempo adecuada.
8. Certificación de funcionalidad e integridad, según formato del MVCT.
9. Para optimización y/o ampliación de redes de alcantarillado: Certificación de disponibilidad del servicio para el proyecto, por parte del prestador del mismo, que permita evidenciar y garantizar la disponibilidad según la naturaleza del componente.

Capítulo 4: Presupuesto (Archivo en lenguaje nativo de Excel)

10. Se deben presentar certificados de fuentes distintas a la Nación. Presentar CDP correspondiente con los fondos para el proyecto planteado.
11. Plan financiero del Proyecto presentando, para el plazo proyectado, los montos para cada componente del proyecto (incluido la interventoría), por fuente de financiación, en hoja electrónica formulada que permita la verificación.

Capítulo 5: documentos Ambientales (Archivos en pdf, archivos en lenguaje nativo tipo CAD y zip)

- Se subsana.

Capítulo 6: Temas prediales

12. Plano predial en formato de documento portátil (PDF) así como los archivos de diseño asistido por computadora tipo CAD; en el que se identifiquen los predios y servidumbres necesarios, sobre un plano catastral - plancha IGAC -.

Para finalizar se compromete la entidad territorial, municipio de Malambo, a la entrega de todos los documentos pedidos en subsanación y aquellos requeridos para ajuste, se da un plazo inicial hasta el día 24 de febrero de 2023. Si llegada la fecha límite de entrega no hay respuesta por parte de la entidad territorial o de Aguas de Malambo (diseñadores) se llevará a cabo una nueva mesa de trabajo de seguimiento. El ingeniero Andrés se compromete a hacer llegar mediante correo electrónico el listado de documentos pedidos en mesa de trabajo, así como formatos del MVCT.

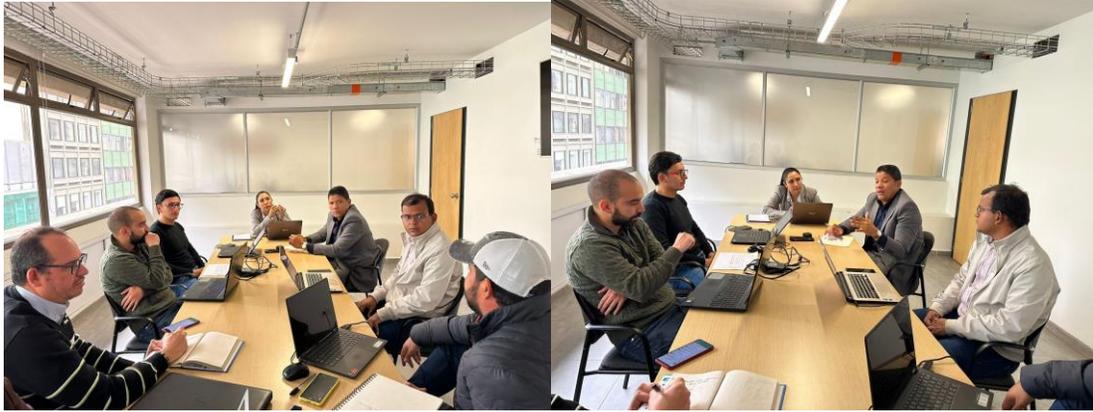
COMPROMISOS

#	Compromiso	Responsable(s)	Fecha límite de cumplimiento
1	Enviar los formatos del MVCT y el listado de los documentos pedidos en mesa de trabajo.	Andrés F. González - Grupo Evaluación de proyectos MVCT.	Martes 14 de febrero de 2023.
2	Enviar los documentos faltantes indicados en mesa de trabajo y los ajustes correspondientes.	Entidad territorial municipio de Malambo, Atlántico.	Viernes 24 de febrero de 2023.

FIRMAS: En anexos se comprueba asistencia de las personas indicadas en el numeral de asistentes.

Elaboró: Andrés Felipe González Meneses.
Fecha: 27 de febrero de 2023.

ANEXOS



MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	FORMATO: LISTA DE ASISTENTES REUNIONES EXTERNAS PROCESO: GESTION DOCUMENTAL		Versión: 6.0				
			Fecha: 11/02/2022				
			Código: GDC-F-17				
LUGAR: <u>Colseguros Calle 17</u>		FECHA: <u>14/02/2023</u>		HORA: <u>9:00 am</u>			
TEMA: <u>Proyecto Malambo, Atlántico</u>		PRESIDENCIA: <u>MVCT</u>					
EQUIPO ACOMPAÑANTE: <u>Alcaldía Malambo y Agua de Malambo</u>							
No.	Nombre	Cargo	Entidad / municipio	Teléfonos y celular	Correo electrónico	Solicitudes/ Temática	Firma
1	<u>Ramiro</u>	<u>Alcalde Malambo</u>		<u>3012761344</u>			
2	<u>Jairo Fuentes</u>	<u>Ex-Libris</u>	<u>MVCT</u>	<u>3005244448</u>	<u>jfuentes@minvivienda.gov.co</u>		
3	<u>Costa Vargas</u>	<u>Pro. Proyecto</u>	<u>Agua de Malambo</u>	<u>3022224444</u>	<u>costavargas@agudemalambo.com</u>		
4	<u>Tania Carrero</u>	<u>Asesora Alcaldía</u>	<u>Malambo</u>	<u>3012800675</u>	<u>ing.taniamcarrero@gmail.com</u>		
5	<u>Juan P. Jiménez</u>	<u>Asesor Asesora</u>	<u>Malambo</u>	<u>3112976511</u>	<u>juanjimenez@malambo.gov.co</u>		
6	<u>Peter Reyes G.</u>	<u>Jefe Planeación</u>	<u>Malambo</u>	<u>3222282467</u>	<u>proyeccion@malambo-atlantico.gov.co</u>		
7	<u>Steven Acevedo S.</u>	<u>Ev. Preliminar</u>	<u>MVCT</u>	<u>3204734444</u>	<u>saacevedo@malambo.gov.co</u>		
8	<u>Andrés F. González</u>	<u>Evaluador Preliminar</u>	<u>MVCT</u>	<u>3105772857</u>	<u>andres.fg@malambo.gov.co</u>		
9	<u>Gina J. Rincón</u>	<u>Asesora</u>	<u>VASB</u>	<u>3201048161</u>	<u>grincon@vasb-minvivienda.gov.co</u>		
10	<u>Daniel Garzón</u>	<u>Evaluador Preliminar</u>	<u>MVCT</u>	<u>3015983725</u>	<u>DGarzon@minvivienda.gov.co</u>		
11							

Escaneado con CamScanner